



Aniversario 50

**Concurso de Literatura  
infantil y juvenil**

**La Edad de Oro 2022**

**Convocatoria**

**Divulgación científico técnica**

**Relato histórico/biografía**

**Literatura de fantasía, ciencia ficción  
y policial**

La Editorial Gente Nueva convoca a los escritores cubanos residentes en el país a participar en el concurso de literatura para niños y jóvenes La Edad de Oro.

#### BASES

1. Podrán concursar obras literarias destinadas al público infantil, adolescente y joven.
2. El concurso pasa de manera íntegra a la modalidad digital.
3. La convocatoria abarca los siguientes géneros:

Divulgación científico técnica

Relato histórico/biografía

Literatura de fantasía, ciencia ficción y policial

4. Las obras que se presenten deberán ser inéditas, no estar sujetas al fallo de otro concurso y su publicación no podrá estar comprometida con ninguna editorial.
5. Los trabajos se presentarán con seudónimo. En documento aparte se consignarán los datos generales del concursante: título de la obra, género, nombre completo del autor, seudónimo, carné de identidad, domicilio, teléfono, correo electrónico (u otras formas de contacto) y síntesis biográfica.
6. Las obras que se presenten sin seudónimo, serán descalificadas, así como aquellas cuyo seudónimo sea asociable con el autor.
7. Las obras se presentarán en Word o PDF (en caso de premiada una obra en PDF, el autor deberá entregar original en Word). Se utilizará la fuente Bookman Old Style, con 11 puntos de tamaño, a dos espacios y el formato de la página será carta. No se aceptarán obras que no cumplan con las anteriores características.
8. Si las obras que concursan se apoyan en imágenes gráficas, estas deberán adjuntarse para que puedan ser valoradas integralmente.
9. Las obras concursantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

La divulgación científico técnica tendrá una extensión entre 30 y 60 cuartillas.

El relato histórico o biografía tendrá una extensión mínima de 30 cuartillas y máxima de 60. En el caso de las biografías, se pretende destacar figuras de nuestro país, representativas en la cultura, las ciencias, el deporte y otras manifestaciones.

La Literatura de fantasía, ciencia ficción y policial se convoca en los géneros de cuento y novela y tendrá una extensión entre 80 y 150 cuartillas para novela y entre 30 y 80 cuartillas para cuento.

10. Los premiados en el concurso no podrán volver a presentarse en el género en el cual resultaron ganadores, pero sí podrán participar en las restantes categorías que se convoquen.

11. Queda excluido de participar el personal que labora en la Editorial Gente Nueva.

12. Se otorgará un único premio por cada uno de los géneros, consistente en diploma acreditativo y veinticinco mil pesos en CUP (25 000.00 CUP), así como la publicación de la obra por la Editorial Gente Nueva. Si la obra premiada tuviera carácter colectivo, el importe será dividido entre los premiados.

13. El jurado podrá otorgar tantas menciones como considere, y se reservará el derecho de declarar desierto el premio cuando lo estime pertinente.

14. La Editorial Gente Nueva se reserva el derecho de evaluar las obras mencionadas o recomendadas por el jurado, sin asumir ningún compromiso de publicación con estas. En dichos casos, y previo consentimiento de su autor, la Editorial se quedará con copia de la obra un tiempo determinado.

15. Es potestad exclusiva de la Editorial Gente Nueva encargarse de la edición, diseño e ilustración de las obras ganadoras. El autor tendrá el derecho de participar en el proceso de edición del libro, tal como se estipula en el contrato de Derecho de Autor que firmará con la Editorial para la publicación de su obra.

16. El plazo de admisión cerrará el 30 de noviembre de 2022.

17. El jurado de cada género en concurso será dado a conocer una vez que venza el plazo de admisión. Sus decisiones serán inapelables y se tomarán por mayoría simple.

18. La premiación del concurso se efectuará en el marco de la Feria Internacional del Libro de La Habana, 2023 en un acto convocado al efecto.

19. Las obras serán eliminadas una vez entregados los premios.

20. La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases.

21. La entrega personal de las obras se hará exclusivamente en la oficina de Promoción de la Editorial Gente Nueva, lunes y jueves. También por correo electrónico a: [edaddeorocuba@gmail.com](mailto:edaddeorocuba@gmail.com)

Las bases también pueden ser consultadas en nuestra página web: [www.gentenuova.cult.cu](http://www.gentenuova.cult.cu)

Concurso La Edad de Oro

Editorial Gente Nueva

Departamento de Promoción

Calle 2, nro. 58, entre 3ra. y 5ta.

Plaza de la Revolución, La Habana

C. P.: 10 400

Teléfono: 78303199

E-mail: [edaddeorocuba@gmail.com](mailto:edaddeorocuba@gmail.com)

